

DIMENSIONES DE LA VIDA EN LAS RELACIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES. EL CONCEPTO DE GÉNERO

DIMENSIONS OF LIFE IN RELATIONSHIPS BETWEEN MEN AND WOMEN. THE CONCEPT OF GENDER

MARÍA TRINIDAD GÓMEZ MARTÍNEZ

Docente de UNISANGIL, licenciada en ciencias sociales y económicas, magíster en desarrollo rural, especialista en pedagogía para el desarrollo de la inteligencia, candidata al doctorado en relaciones de género y estudios feministas de la Universidad de Zaragoza, España.
mgomez@unisangil.edu.co

Resumen

El concepto de género para analizar las relaciones entre hombres y mujeres es de utilidad para entender el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales, que son el resultado de un proceso histórico-cultural y social, y que por su carácter dinámico son susceptibles de cambios y modificaciones de acuerdo con lugares y épocas concretas. Todas las dimensiones de la vida están permeadas por relaciones de género en las que las mujeres resultan vulneradas en sus derechos; por ejemplo, la política es considerada del ámbito público, por tanto, propia de lo masculino y, en consecuencia, la participación femenina es obstaculizada; en lo religioso y espiritual las mujeres han sido discriminadas durante muchos siglos de tal manera que arrastran con la carga del pecado original, sus cuerpos considerados objeto de pecado, sus saberes brujería; en lo económico las mujeres reciben menor remuneración que los hombres por igual trabajo e igual nivel educativo; la contribución en lo científico es poco conocida y en la producción académica y literaria también son discriminadas. En este contexto el concepto de género permite interpretar lo que significa ser hombre y ser mujer, a la luz de las construccio-

nes sociales de una cultura, elaboradas a partir de las diferencias biológicas existentes entre los dos sexos; al mismo tiempo, su importancia radica en la posibilidad de la transformación de estas relaciones de inequidad que se descubren al apropiarse y utilizar este concepto como base para el análisis de las relaciones entre hombres y mujeres.

Palabras clave

Relaciones de género, inequidad, estereotipos de género.

Abstract

The concept of gender to analyze the relationships between men and women is useful to understand the set of practices, symbols, representations, norms and social values, which are the result of a historical-cultural and social process, and which due to their dynamic nature They are subject to changes and modifications according to specific places and times. All dimensions of life are permeated by gender relations in which women are violated in their rights; For example, politics is considered to be in the public sphere, therefore, characteristic of the masculine and consequently female participation is hindered; In religious and spiri-

tual matters, women have been discriminated against for many centuries in such a way that, with the burden of original sin, they carry their bodies considered the object of sin, their witchcraft knowledge; economically, women receive less remuneration than men for equal work and equal educational level; the contribution in science is little known and in academic and literary production they are also discriminated against. In this context, the concept of gender allows us to interpret what it means to be a man and to be a woman, in the light of the social constructions of a culture, made from the biological differences between the two sexes; at the same time, its importance lies in the possibility of transforming these unequal relationships that are discovered when appropriating and using this concept as a basis for the analysis of relationships between men and women.

Keywords

Gender relations and inequity, gender stereotypes.

El concepto de género y sus implicaciones es una de las temáticas que he profundizado en el contexto del doctorado en relaciones de género y estudios feministas que realizo con la Universidad de Zaragoza, España. Socializar algunas de estas ideas tiene importancia para quienes consideran que las relaciones entre hombres y mujeres pueden ser más equitativas. Destacaré el concepto y sus efectos en las dimensiones de la vida.

La construcción del concepto de género parece haber empezado con los planteamientos de Mead quien en sus estudios antropológicos encontró que las expresiones de temperamento se deben a causas culturales y no a condicionamientos biológicos; en su estudio concluye que "... los temperamentos que consideramos innatos en un sexo, podrían ser, en cambio, meras variaciones del temperamento humano, a las cuales pueden aproximarse por su educación, con más o menos éxito según el individuo, los miembros de uno de los sexos" (Mead, 1935, p. 34). A su vez Obregón (2019) coloca

énfasis en las dinámicas culturales, pues ellas atraviesan todos los ámbitos de la sociedad e influyen, de forma muy imperceptible y por ello muy poderosa, tanto las prácticas y discursos cotidianos como los mecanismos legales, políticos y económicos.

El concepto de género está asociado con la manera específica de relacionarse los hombres y las mujeres determinadas por un conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales, que son el resultado de un proceso histórico-cultural y social, y que, por su carácter dinámico, son susceptibles de cambios y modificaciones de acuerdo con lugares y épocas concretas. Se construye mediante procesos sociales de comunicación y manejos de poder, se transmite a través de formas sutiles, en los procesos de crianza y educación, y se reproduce a nivel micro, meso y macroeconómico. Al ser una construcción sociocultural, las relaciones de género pueden variar de un grupo a otro y de un momento histórico a otro, y tiene implicaciones en todas las dimensiones de la vida. En nuestra cultura estas dimensiones están permeadas por estereotipos de género, veamos algunos ejemplos:

La dimensión política es considerada del ámbito público, por tanto, propia de lo masculino y, en consecuencia, la participación femenina se ve obstaculizada de tal manera que los esfuerzos resultan agobiantes, pues la banalización, a partir de los estereotipos que acompañan, enfatiza el modo de vestir, su relación cotidiana y familiar, la forma como se expresa; todo ello promovido por los medios de comunicación: "Los sesgos de género siguen caracterizando a buena parte de la cobertura periodística habitual, lo que daña las posibilidades reales de las mujeres en el espacio público (García Beaudoux, 2018, p. 128).

En la dimensión religiosa y espiritual, las mujeres hemos sido discriminadas durante muchos siglos de tal manera que arrastramos con

la carga del pecado original, nuestros cuerpos considerados objeto de pecado, nuestros saberes como brujería, llevadas al tribunal de la inquisición, Trujillo (2019) señala que “las narraciones míticas se reproducen sin ninguna crítica y circulan como si fueran verdades, que contribuyen a que la dominación patriarcal no solo se reproduzca sino que también se naturalice” (p. 62).

La iglesia católica ha tenido momentos históricos en los que ha intentado renovarse y estar en favor de los pobres, así por los años 70 surgió la Teología de la Liberación y con ella el análisis de la opresión social y económica operado por las teologías masculinas de la liberación de América Latina se tornaba una especie de concepto universal, de categoría mayor que ocultaba las particularidades concretas vividas por las mujeres (Gebara, 2017, p. 219).

Las mujeres han sido relegadas a la participación secundaria en las jerarquías de las administraciones institucionales y quienes han optado por la vocación religiosa se dedican, casi exclusivamente, al cuidado de la vida en las obras sociales, comunitarias y educativas. No obstante, el feminismo a partir de la década de los ochenta ha empezado a construir nuevos horizontes y una vez que la perspectiva de género ha cobrado importancia en todos los ámbitos, se está empezando a conocer mejor el esfuerzo de muchas autoras por re-construir una imagen más real de las mujeres en la historia de las religiones (Alonso, 2019).

En la dimensión económica se observa que, en la medida en que el empobrecimiento de la población se recrudece, las condiciones de las mujeres empeoran en cuanto las jornadas de trabajo se aumentan por la combinación de trabajo remunerado con el trabajo doméstico, más aún en tiempos de crisis por la pandemia mundial, las mujeres asumieron la orientación educativa de los hijos, lo que ocasionó tremendo desgaste de energía física, mental y emocional. Una pregunta que se ha formulado en los

estudios de género es “cómo y por qué gastos similares de energía humana han recibido históricamente distintos niveles de recompensa según el sexo del trabajador” (Conway, 2018, p. 49). Es decir que la recompensa económica que reciben las mujeres es menor que la de los hombres, aunque sean ellas iguales en competencias, niveles educativos y dedicación en horas de trabajo. En cuanto a la economía empresarial la presencia de la mujer no es paritaria, sobre todo en los órganos de decisión, lo que está provocando “el desaprovechamiento del particular estilo directivo femenino, fundamental para la buena gestión de cualquier organización” (León y Hernández, 2011, p. 145).

En la dimensión científica las mujeres han realizado su contribución a la astronomía, ciencias espaciales, botánica, paleontología, entre otras. Dichas contribuciones se conocen porque ha sido imposible ocultarlas y salen a la luz pública; un indicio fue la nominación al premio Nobel de Química de Marie Curí que fue caracterizada, además, como esposa, colega, reprimida, oculta; y que pareciera que estos calificativos también pesaron a la hora de reconocer sus aportes (Camacho González, 2013).

Y en el campo del uso de artefactos tecnológicos se percibe la división de roles en la utilización de los mismos; las máquinas más voluminosas como el tractor, el avión, el camión... entre otros utilizados por los hombres, mientras que los artefactos de uso doméstico y de las profesiones de servicio utilizados generalmente por las mujeres.

Pero el concepto de género no solo se fija en las mujeres, sino que pone su atención sobre todo en cómo se relacionan hombres y mujeres. En la cultura occidental las formas narrativas arquetípicas dan por sentado que las presencias de un protagonista masculino influyen en la forma en que se arman cuentos acerca de las mujeres (Conway, 2018, p. 44).

Una característica central de la sociedad actual, a saber: decidir por uno

mismo qué se quiere ser significa para un gay, un negro, una mujer divorciada (o no), entre otros, arrostrar la arbitrariedad del veredicto social y forjarse como individuo sabiéndose simbólicamente vulnerable; esto es, en cualquier momento puede encontrarse en situaciones en que otros, poniendo en entredicho su pertenencia total a la humanidad, le conminen a avergonzarse de ser quién es y a vivir sumido en la injuria, la descalificación y la exclusión social (Medor Bertho, 2019, p. 155).

Todas estas condiciones de inequidad y de desequilibrio en las relaciones hombre-mujer-mundo, representadas en un sistema simbólico, se han codificado bajo el concepto de género y son las feministas, quienes empiezan a interpretar el ordenamiento jerárquico, inequitativo e injusto, pero ante todo a posibilitar el entendimiento del potencial que las mujeres necesitan activar para lograr condiciones de equidad a la hora de relacionarse.

Y en este sentido puede señalarse que desde el contexto educativo cabe sentar las bases que posibiliten que el proceso de equidad de género vaya tomando forma y cobrando fuerza. Y ello muy probablemente implique profundizar en las políticas públicas de educación en Colombia, teniendo en cuenta, entre otros, los aportes del feminismo a la transformación de estereotipos.

El concepto de género resulta útil para interpretar lo que significa ser hombre y ser mujer, a la luz de las construcciones sociales de una cultura, elaboradas a partir de las diferencias biológicas existentes entre los dos sexos. La perspectiva de género analiza las relaciones entre los sexos, permitiendo mostrar las inequidades e injusticias que derivan de patrones culturales. El concepto de género ha permitido una mayor visibilización del papel de las mujeres más allá de la vida doméstica y se hizo explícita la inequidad en las políticas públicas y en el acceso a bienes y servicios para las mujeres.

No obstante, como hemos dicho, las relaciones de inequidad de género pueden y están cambiando de manera lenta; existe un mayor respaldo formal a través de la legislación y los programas de los diferentes países, y los procesos educativos que se puedan implementar, parecen tener buenos efectos cuando son incluidos en los currículos y estos son desarrollados con conocimiento de causa.

Referencias

- Alonso, M. J. (2019). Género y religión. A la búsqueda de un modelo de análisis. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 82, pp. 124-137. Obtenido de <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/mjalonso5.pdf>
- Camacho González, J. (2013). Concepciones sobre ciencia y género en el profesorado de química: aproximaciones desde un estudio colectivo de casos. *Ciência & Educação* (Baurú), vol. 19, núm. 2, 19(2). Doi:10.1590/S1516-73132013000200007
- Cárcamo, M. P. (2017). *Mujeres intelectuales: feminismos y liberación en América Latina y el Caribe* / (ISBN 978-987-722-247-0 ed.). (A. d. Guzmán, E. Caballero, & G. G. Ortuño, Edits.) Buenos Aires: Clacso. Recuperado el 20 de julio de 2021.
- Conway, J. K. (2018). Introduction: The Concept of Gender. Recuperado el 20 de julio de 2021.
- García Beaudoux, V. D. (2018). Una tipología de los sesgos y estereotipos de género en la cobertura periodística de las mujeres candidatas. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 113-129.
- Gebara, I. (2017). Teología de la liberación y género. En C. Mirna, *Mujeres intelectuales* (pp. 199-226). Buenos Aires: Clacso.
- León, I. & Hernández, M. (2011). La influencia del género sobre la responsabilidad social empresarial en las entidades de economía social. *Revesco. Revista de Estudios Cooperativos*, 143-172.
- Medor Bertho, D. (2019). Ser diferente en un mundo de semejanzas: ensayo sobre la dimensión simbólica de la vulnerabilidad. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* (64), 139-157.

Obregón, R. (2019). La comprensión de la violencia de género como injusticia estructural. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 9-27.

Sen, A. (2004). *Desarrollo de la libertad*. Bogotá: Planeta.

Trujillo Cristoffanini, M. (2019). La misoginia y la violencia hacia las mujeres: dimensiones simbólicas del género y del patriarcado. *Atenea*, 49-64.